



COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA



0003/2024

Tultitlán, Estado de México, 2 de enero de 2024

LA OPORTUNA ATENCIÓN A UNA PETICIÓN DE AUXILIO, PERMITE A ELEMENTOS ESTATALES DETENER A UN HOMBRE POR SU PROBABLE RESPONSABILIDAD EN EL DELITO DE SECUESTRO

- *La víctima fue privada de su libertad, golpeada y despojada de sus pertenencias, así como el NIP de sus tarjetas bancarias.*
- *Las fuerzas de seguridad implementaron una persecución y dieron con el paradero de uno de los aparentes involucrados.*

Los trabajos implementados por la Secretaría de Seguridad (SS) en protección de las y los mexiquenses, permitieron que elementos estatales detuvieran a un hombre por su probable responsabilidad en el delito de secuestro.

Mientras policías de la SS realizaban acciones inherentes a sus responsabilidades, fueron interceptados por una persona quien les informó que momentos antes tres sujetos la amagaron con un arma de fuego para privarla de su libertad, la subieron a un vehículo y la golpearon con el arma.

Posteriormente, la llevaron a un domicilio donde la amarraron de las manos con un lazo y le cubrieron los ojos con una venda, para quitarle sus pertenencias y solicitarle el Número de Identificación Personal (NIP) de sus tarjetas bancarias. Tiempo después salieron del inmueble y al circular sobre el boulevard Reforma, en la colonia Lomas de Cartagena. La víctima refirió que logró bajarse del automóvil y fue que hizo contacto con las fuerzas del orden.

De manera inmediata, los oficiales brindaron atención a la persona y con la información obtenida comenzaron una persecución sobre la vía José López Portillo de la unidad que la parte afectada notificó en la cual era trasladada. Momentos después, los efectivos se percataron que del automotor marca Honda, modelo Fit, descendieron tres individuos, con rumbo a un domicilio de la calle Laurel, lote 1 de la colonia El Paraje, por lo que le dieron seguimiento a pie y lograron la detención de uno de ellos.



COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

Luego de ser plenamente identificado y después de leer los derechos que la ley consagra, los uniformados detuvieron a Carlos "N" de 24 años de edad, quien fue trasladado a la Fiscalía Especializada en Combate al Secuestro con sede en Tlalnepantla, donde se determinará su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.